Boletín de
Estudios Legales

Boletín No. 109 / Enero 2010 | Departamento de Estudios Legales, DEL | ISSN 1995-0888

Transición política en Chile: de Pinochet a la Democracia del Bicentenario

Primera Parte

FUSADES apuesta decididamente por el diálogo constructivo como un elemento fundamental para que las instituciones públicas sean más fuertes y democráticas.

Para iniciar un año 2010, que se presenta con desafíos en temas tales como crisis económica, política y seguridad, alcanzar los consensos mínimos para resolver los problemas nacionales es un asunto de vital importancia para nuestro país; en este sentido, el presente Boletín expone las experiencias de políticos chilenos compartidas en el "Simposio sobre la Transición Política en Chile",[1] con el objeto de conocer y aprender de esta historia de éxito y de la experiencia de otro país latinoamericano, y así, obtener guías en la construcción de la joven democracia salvadoreña.

Introducción

Los graves problemas sociales y económicos, la polarización y la falta de confianza en las instituciones democráticas muestran un panorama desalentador, donde el único camino viable es fomentar un diálogo político-social entre todos los sectores de carácter constructivo y con visión de país, a fin de generar acuerdos sobre los temas de nación.

Este diálogo se vuelve indispensable para implementar las reformas que servirán de base para el éxito de las políticas económicas y sociales. Puesto que es necesario que todos trabajemos en la creación de un mejor país, ya que la joven democracia salvadoreña enfrenta grandes retos y desafíos, los cuales deben abordarse a través de un diálogo constructivo e incluyente, y con una visión innovadora de país, consensuada por la ciudadanía y de largo plazo.

En este sentido, FUSADES apuesta decididamente por el diálogo constructivo como un elemento fundamental para que las instituciones públicas sean más fuertes y democráticas. Muestra de ello fueron las Mesas Redondas de Institucionalidad Democrática realizadas en el marco del estudio de "Las Instituciones Democráticas en El Salvador: valoración de rendimientos y plan de fortalecimiento",[2] durante los años 2005 y 2007, donde se obtuvieron varios consensos y conclusiones sobre la reforma institucional; así como, el proyecto "Fortaleciendo el diálogo y las instituciones democráticas en El Salvador",[3] cuyo objetivo principal fue fortalecer a las instituciones demo-

1. Evento realizado por FUSADES y FUNDEMAS, en mayo 2009.

2. FUSADES, "Las instituciones democráticas en El Salvador, valoración de rendimientos y plan de fortalecimiento" San Salvador, El Salvador, 1ra. edición, junio 2005. http://www.instituciones-fusades.org

3. FUSADES, PNUD, "Institucionalidad, Diálogo Democrático y Políticas Públicas, FUSADES-UNDEF-PNUD, San Salvador, El Salvador, abril 2009.

Por ello, FUSADES realizó, junto con FUNDEMAS, el simposio denominado "Transición política en Chile: de Pinochet a la Democracia del Bicentenario"; para conocer de viva voz las historias que rodean el desarrollo democrático y económico en Chile.

cráticas a través del diálogo y la generación de consensos, y en el cual, a través de grupos focales y talleres, quedó clara la necesidad de mecanismos de institucionalización del diálogo.

Hay mucho trabajo por hacer y las tareas son enormes, puesto que nuestra democracia no se construye de la noche a la mañana, ni nace simplemente de la buena voluntad de todos los salvadoreños, sino más bien, es un proceso evolutivo y permanente. La única forma para mejorar la calidad de nuestra democracia es a través de un diálogo significativo que se traduzca en acuerdos fundamentales del sistema, tales como los consensos alcanzados en los Acuerdos de Paz de 1992. Ahora debemos profundizar este diálogo e incorporarlo a las acciones diarias en nuestra democracia, a través de mecanismos institucionalizados con fines específicos, como las experiencias del Acuerdo Nacional del Perú y el Consejo Económico y Social en España,[4] o como prácticas informales de los actores sociales dentro de las instituciones establecidas.

Sobre esto último, tanto por su historia como por su similitud con nuestro país, es de especial importancia la experiencia de Chile, un país modelo en diversas áreas, tales como crecimiento económico, estabilidad política, ambiente democrático y respeto al estado de Derecho. Y que, al igual que El Salvador, sufrió un paréntesis en su historia democrática años atrás, cuando el 11 de septiembre de 1973 ocurrió un golpe militar que desembocó en una dictadura de 18 años, hasta el plebiscito de julio de 1989, donde los chilenos votaron contra el régimen dictatorial.

Esta experiencia trata tanto del fracaso de la democracia por falta de diálogo, como del éxito del gobierno democrático basado en diálogos con amigos y adversarios, con quienes se construyen los consensos suficientes sobre el país en el que deseaban vivir. Por ello, FUSADES realizó, junto con FUNDEMAS, el simposio denominado "Transición política en Chile: de Pinochet a la Democracia del Bicentenario"; para conocer de viva voz las historias que rodean el desarrollo democrático y económico en Chile.

Transición política en Chile: de Pinochet a la Democracia del Bicentenario

En este simposio participaron tres actores claves en el proceso de transición y de construcción democrática de Chile, para que compartieran su experiencia y las reflexiones tanto de sus mejores aciertos como de sus desaciertos.

Los panelistas fueron: Gutenberg Martínez Ocamica, ex diputado y ex presidente del partido Demócrata Cristiano; Juan Pablo Longueira, senador del partido Unión Democrática Independiente; y, Ricardo Alejandro Solari Saavedra, vicepresidente del partido Socialista.

Dr. Gutenberg Martínez Ocamica

El primer expositor fue el doctor Gutenberg Martínez, abogado graduado de la Universidad de Chile, donde también ha sido docente. Ha sido presidente del Partido Demócrata Cristiana, diputado en tres períodos legislativos y presidente de la Cámara de diputados dos períodos. Asimismo, ha escrito sobre los desafíos de la política, el humanismo cristiano, el desarrollo sustentable, medio ambiente y otros temas de actualidad. A continuación se reproduce su exposición:

"Lo que haremos será abordar siete temas, que son: los antecedentes de lo que pasó en nuestro país y que dan base a esta transición, la calidad de la política, la opinión pública y los acuerdos, los consensos y diferenciaciones en el país, la importancia de los partidos, los elementos que facilitan los acuerdos y, finalmente, algunos intentos de transición.

Yo creo que los antecedentes son vitales. Cada país tiene su historia y la historia marca el comportamiento de los actores políticos. En Chile hubo una

4. Más información en "Diálogo democrático: herramienta fundamental para el fortalecimiento institucional", FUSADES, Boletín de Estudios Legales Nº 100, abril 2009.

La ética no es solo un problema del funcionario público, sino también de aquel que corrompe al funcionario público. La ética no es tan solo un tema del Estado; también está relacionado con el sector privado, con los negocios que se ganan por competitividad, por la calidad de producto y del servicio que se ofrecen y no por contactos o por influencias.

dictadura, impactó la caída del muro, y el tema de la globalización también marcó el comportamiento de los actores políticos. Sufrimos un trauma de una dictadura de diecisiete años con la violación sistemática de los derechos humanos. En un país como el nuestro, en el cual el debate era excesivamente ideologizado y en el que, por lo tanto, la lucha entre los bloques en el contexto mundial de ese tiempo marcaba mucho las correlaciones internas, la caída del muro, la caída de un paradigma, marca un antecedente de esta transición.

Además, el país optó por hacerse cargo de la globalización. Ustedes verán que en Chile hay pocos movimientos antiglobalización; es un país que asumió la necesidad de abrirse al mundo.

Por otro lado, quiero destacar algo que a mi juicio es una riqueza del país, que lo hemos titulado el concepto de la calidad de la política. En primer lugar ha habido una cultura institucional democrática fuerte en el país. En segundo lugar, la historia de Chile está cruzada por la existencia del Estado. Una de las diferencias de nuestro país en relación con otros es que el Estado nace con el país, nace con la sociedad civil y no es una sucesión de caudillos, como se pudo dar en otros lugares.

En tercer lugar, el sistema de partidos ha sido y es muy importante en el poder. Este funciona y, sin lugar a dudas, fue una base para la gobernabilidad.

En cuarto lugar, los roles de Gobierno y oposición yo diría que han sido bastante bien cumplidos en el país, y permítanme aquí extenderme un minuto porque, a mi juicio, es un tema crucial. Es muy tradicional en América Latina que se formen coaliciones para elegir a un presidente que, poco después de empezar a andar, abandona la presidencia o la coalición por la que ha sido votado. No hay nada peor en la democracia que el rol de ser Gobierno que obliga a quienes están en el Gobierno.

Y, finalmente, aunque sufrimos también los ataques de la corrupción, yo diría que la ética es un valor que está muy presente en la sociedad y en el Estado, y digo en los dos conceptos, en la sociedad y en el Estado. La ética no es solo un problema del funcionario público, sino también de aquel que corrompe al funcionario público. La ética no es tan solo un tema del Estado; también está relacionado con el sector privado, con los negocios que se ganan por competitividad, por la calidad de producto y del servicio que se ofrecen y no por contactos o por influencias.

En tercer lugar, a lo que queremos referirnos es a la actitud de la opinión pública respecto a los acuerdos, que, a mi juicio, es otro tema crucial. Claramente todos los estudios de mercado, todos los estudios de opinión pública y todos los resultados electorales indican que los ciudadanos apoyan una política de acuerdos entre los dos bloques.

La población, como decimos, privilegia la moderación. Si busca un cambio, busca un cambo seguro, no cambios que le desestabilicen el sistema. De esta manera, se distancia bastante de la línea política más tradicional de confrontación, que no era capaz de mantener sus identidades con la posibilidad de establecer los acuerdos.

Finalmente, la ciudadanía también respeta las reglas del juego. Los impuestos se pagan, la legislación laboral normalmente se respeta, la ambiental, etc. Pero lo que quiero resaltar más fuertemente es que no solo los políticos han tenido capacidad para construir acuerdos o consensos, sino que la demanda ciudadana ha sido y es favorable para el establecimiento de esos acuerdos.

En cuarto lugar quiero referirme a los consensos llevados a cabo, a mi juicio, en áreas vitales. Hay consensos respecto al color de la democracia, hay consensos en cuanto a que el mercado es el mejor y el principal asignador de recursos, hay consenso en cuanto a que el crecimiento económico no es un problema del sector privado sino del país, además de un objetivo político nacional; hay consenso respecto a que el Estado debe cumplir su rol… Hubo también un consenso respecto a lo que significaba la necesidad de hacer la transición y respecto a que la transición, por lo tanto, implicaba obligacio-

Contar con una estructura judicial independiente, que no se base sino en la lógica jurídica a la hora de dictar sus fallos, resoluciones o sentencias y que no esté obligada con favores políticos, ni a unos ni a otros, yo diría que es un elemento característico muy importante, y el que la contraloría también tenga esas características de profesionalidad es también un elemento muy determinante.

nes para todos los actores.

Por otro lado, ha habido un consenso en cuanto a la comprensión de la globalización. Los tratados comerciales que Chile ha suscrito con Estados Unidos, con Europa, con casi todos los países de América Latina, no nacen de la nada, nacen de una decisión de abrirse al exterior, nacen de una decisión de entender que la globalización tiene problemas, pero es también un conjunto de oportunidades que si se saben aprovechar ayudan a avanzar más, de lo contrario, retrasan el crecimiento y el desarrollo integral.

Los tratados generan dos fenómenos: por un lado, que la sociedad se abren a competir en el exterior y, por otro lado, que las normas y las obligaciones que ahí se suscriben fortalecen la estabilidad interna, fortalecen la certidumbre o eliminan la incertidumbre por cuanto ya los puros factores nacionales no son los únicos determinantes del futuro del país.

No obstante lo anterior, las diferencias subsisten. Pero yo diría que lo central es la conciencia de que se puede caminar por los dos carriles; se puede caminar siendo propio, teniendo identidad y, por lo tanto, teniendo diferencia, pero a la vez eso no es un obstáculo para construir políticas de acuerdos de Estado.

La importancia del sistema de partidos también es una característica que explica las cosas que se han dado bien en el país. Los partidos políticos son estructurados y nacionales. Los liderazgos se generan sustancialmente en los partidos políticos y, pese a la existencia de dos grandes coaliciones, se da el multipartidismo, es decir, la coalición o junta de partidos.

Ahora, cuando nos invitaron a hablar de la transición, yo observé un desafío, y es que hay un tema a mi juicio todavía pendiente en el país, que es la gran reforma de la política.

La sociedad chilena se ha armonizado mucho: los ciudadanos viven en una sociedad más moderna, el empresariado ha tenido que ser más competitivo, los sindicatos más organizados, los medios se han modernizado, pero el área de la política sigue siendo quizás la más conservadora tanto en los estilos, en las estructuras como en el sistema constitucional.

En quinto lugar quiero referirme a algunas cosas que facilitan los acuerdos en el país. Primero, hay una adecuada relación entre el Gobierno y el Parlamento, entre el Gobierno y el legislativo.

El segundo factor es ha existido una buena coordinación entre el Gobierno y su coalición. De algún modo ya me refería a esto cuando hablaba de un semianálisis comparado respecto a lo que sucede a veces en otros países. La coalición se comporta como una coalición de Gobierno con las obligaciones que eso implica, pero esto también representa para el Gobierno un esfuerzo de coordinación, y existen numerosos mecanismos para hacerlo así.

Como tercer elemento tenemos que, con algunas excepciones en estos diecisiete años, en los períodos parlamentarios ha existido participación de todos los sectores en el Gobierno, y eso sin duda ayuda a lo que hemos hablado, a una justicia independiente de un proceso de modernización, de una contraloría profesional y no política o no politizada.

Yo creo que todos nos damos cuenta de cómo la corrupción y los vicios de poder marcan la realidad de muchos países de América Latina. Contar con una estructura judicial independiente, que no se base sino en la lógica jurídica a la hora de dictar sus fallos, resoluciones o sentencias y que no esté obligada con favores políticos, ni a unos ni a otros, yo diría que es un elemento característico muy importante, y el que la contraloría también tenga esas características de profesionalidad es también un elemento muy determinante.

Finalmente, existen centros de pensamiento, aunque no necesariamente son suficientes. Pero, además, los partidos han creado entidades destinadas a fortalecer su pensamiento ideológico y su razonamiento en materia programá-

En mi opinión, no cabe ninguna duda de que hay un populismo que comienza a tomar posiciones en muchos lugares de América Latina, y somos parte del continente. A mi juicio, es un desafío que ese populismo no penetre en nuestro país y nos haga perder lo que hemos avanzado.

tica para favorecer que la discusión se enserie, que la discusión no sea una mera demagogia populista.

¿Cuáles son los éxitos? Yo diría que una democracia consolidada, sin perjuicio de los paréntesis de la crisis; un crecimiento sostenido del país; una disminución de la pobreza, tema para nosotros crucial; una modernización del país; la apertura y los tratados internacionales de los cuales ya hablamos; el haber logrado encauzar el difícil tema de derechos humanos en este país y, como éxito del sistema, creo que se ha dado, fundamentalmente en el último Gobierno de la presidenta Bachelet, el fortalecimiento de los mecanismos de protección social en Chile.

Nuestro desafío, porque no todo es de verano, es que subsiste la desigualdad. Nuestra sociedad es una sociedad profundamente desigual y, por lo tanto, ahí tenemos una tarea inconclusa, que es parte de la discusión del futuro.

Que haya desgaste en las coaliciones es una apreciación personal, pero ustedes entienden que después de de casi veinte años de ser Gobierno y de ser oposición, creo que, aunque el sistema haya funcionado bien o no, se nota que hay un cierto desgaste que nos obligará probablemente a algunas readecuaciones en la línea de la reforma de la política, a la cual ya me referí, y en una nueva Constitución de la cual podríamos adelantar un par de ideas.

Cuando uno se embarca en un proceso de transición, cuando busca la creación, el fortalecimiento o la consolidación de la democracia, yo creo que hay tradicionalmente dos perspectivas: una que a mi juicio es equivocada, la de pensar que la democracia es una sola y que una vez alcanzada simplemente hay que mantenerla; la otra sería la que entiende que la democracia es un viaje inacabado y que, por lo tanto, siempre es un proyecto. Así, la democracia requiere siempre ser perfeccionada.

Hay un desafío. En mi opinión, no cabe ninguna duda de que hay un populismo que comienza a tomar posiciones en muchos lugares de América Latina, y somos parte del continente. A mi juicio, es un desafío que ese populismo no penetre en nuestro país y nos haga perder lo que hemos avanzado. Y hay otro desafío, que es el manejo de esta crisis y de lo que sucederá después de esta crisis. Estamos viviendo mucho la preocupación de lo que pasa en los mercados, en las bolsas, en los precios, en los términos de intercambio, etcétera. En el lenguaje al cual al menos yo me adscribo, nosotros pensamos que se requiere mejor Estado, mejor mercado y mucha más comunicación.

Finalmente, hay que afirmar que la transición fue exitosa. Los Gobiernos de oposición se han caracterizado por la disposición a cooperar como un principio de la negociación. Se ha logrado construir nuevos consensos de fondo. Finalmente, hemos aprobado este año una ley de educación producto de un acuerdo entre Gobierno y oposición.

Me detengo aquí un minuto porque es un tema también clave en el manejo del Estado, cuando el Estado se entiende no ya como el instrumento de la sociedad en aquella definición del pensamiento social cristiano, el Estado es una parte de la sociedad y, por lo tanto, está al servicio del bien común, y el Estado se entenderá como un instrumento del Gobierno, que le pertenece al Gobierno.

En Chile después de los problemas que tuvimos en el área de la corrupción, en un acuerdo entre el Gobierno y la oposición, se creó un mecanismo por el cual ya no es el Gobierno el que designa a los altos directivos de la Administración pública, sino que se elijen por concurso público abierto, con un consejo de la alta dirección pública en la cual participan el Gobierno y la oposición.

La última ley que se acaba de aprobar, yo entiendo que por unanimidad en el Congreso, es una ley de transparencia pública. Lo digo porque alguien me comentó que estaba en los programas tanto del Frente como de ARENA. Hoy día cualquier ciudadano chileno

se mete en Internet y puede acceder a los nombres de quienes reciben algún sueldo, salario u honorario directo o indirecto por parte del Estado. Están sometidos al escrutinio público todos los contratos, todas las regulaciones, todos los honorarios; prevenimos corrupción y, por lo tanto, se hace transparente quién hace qué y por qué realiza tal o cual trabajo.

También, a modo de conclusión, yo creo que es clave el tema del crecimiento con equidad, que ha sido una política económica que se ha aplicado por veinte años en el país. Sin sustentabilidad social no hay nada. Lo peor sería que los políticos se creyeran que la sociedad se entiende solo por la política. Hay empresarios que piensan que la sociedad se entiende solo por razón del mundo privado, y hay economistas que creen que todo se puede planificar desde el Estado o que todo lo puede resolver solo el mercado.

Están sometidos al escrutinio público todos los contratos, todas las regulaciones, todos los honorarios; prevenimos corrupción y, por lo tanto, se hace transparente quién hace qué y por qué realiza tal o cual trabajo

Yo creo que en el caso chileno debe entenderse que el crecimiento económico es un objetivo de la sociedad y no es un problema de algunos, sino una obligación de todos que tiene que ir acompañada de políticas de equidad. Por lo tanto, crecimiento económico tiene que significar bajar la pobreza y romper las barreras de desigualdad es una cuestión capital.

En una región como la nuestra con alrededor de un 40% de la población que vive en la pobreza, nadie puede pensar que una transición o que la sustentabilidad de la democracia se puede hacer dejando el tema social al margen como si fuera un problema de algunos y no un problema de todos.

Quiero finalizar con una afirmación que, a mi juicio, siempre es importante tenerla presente en momentos de transición: la convicción de que la democracia es posible, la fe en que la democracia no es un instrumento que cuando me sirve a mí lo respaldo y que depende de la coyuntura política, el hacer de la convicción y de la firmeza democrática principios incuestionables.

El sistema político puede funcionar. Los roles de Gobierno y de oposición son parte del sistema político. La economía puede y debe crecer con equidad y en una visión de futuro, como decíamos; no se trata de solo el Estado o solo el mercado, sino que el nuevo paradigma es pensar que la teleología verdadera será aquella que integre el Estado, el mercado y las comunidades.

Una buena transición, una buena democracia, requiere en los términos Aristóteles de una sana y buena política. Muchas gracias."

Ingeniero Juan Pablo Longueira Montes

La segunda ponencia estuvo a cargo del ingeniero Longueira Montes, graduado de la Universidad de Chile. Miembro del comité directivo fundador de la Unión Demócrata Independiente, en 1983, instituto político del cual ha sido secretario general, vicepresidente y presidente nacional a lo largo de su carrera política. Actualmente es senador de Circunscripción Santiago Oriente, y en su ponencia expuso lo siguiente:

"Quiero destacar la transición de un Gobierno militar a la democracia chilena, porque tal vez ustedes vivieron una experiencia tanto o más valiosa que la nuestra al pasar de los Acuerdos de Paz del año 92 a cuatro Gobiernos democráticos que han transformado El Salvador.

Y por eso quiero aprovechar para entusiasmarlos y que conozcan más lo que hemos hecho en Chile, porque somos parte de una misma región, y en un mundo global lo que hoy pasa en El Salvador o en Chile ya no nos es indiferente.

Desde esa perspectiva, yo quiero decirles que para mí hay tres razones fundamentales del éxito de la transición chilena, que la verdad no sé cuánto dura; yo creo que hace mucho rato que transitamos. A lo mejor se termina cuando haya alternancia y espero contribuir a que termine nuestra transición, porque yo soy de las personas que creen que la alternancia le hace bien a los países. Yo creo que la alternancia

En la Constitución está la esencia de la estructura institucional del país y hay un principio que es fundamental, es el principio de la subsidiaridad del Estado, donde se establece que el Estado está al servicio de la persona y debe respetar todas las organizaciones intermedias que las personas formemos, y en materia empresarial debe hacer solo aquellas cosas que los privados no son capaces de hacer.

va ser sana para El Salvador. Creo que es parte de un proceso democrático y que lo peor que puede ocurrir a las naciones es que hoy se eternicen los gobernantes.

Para mí hay tres cosas que han sido fundamentales y las voy a precisar y a ordenar tal vez dando ejemplos. La primera de todas es este librito que es la Constitución del país. El éxito de la transición chilena radica en la Constitución que tenemos, ese es el cuerpo legal que ordena toda la institucionalidad del país.

Pero esta Constitución, a la cual yo le asigno una importancia fundamental, establece para mí un conjunto de artículos en la institucionalidad. En la Constitución está la esencia de la estructura institucional del país y hay un principio que es fundamental, es el principio de la subsidiaridad del Estado, donde se establece que el Estado está al servicio de la persona y debe respetar todas las organizaciones intermedias que las personas formemos, y en materia empresarial debe hacer solo aquellas cosas que los privados no son capaces de hacer.

Hay una cosa que es muy importante, y se lo dice alguien que ha estado veinte años en la oposición. En un mundo global los países se venden, las imagen de los países son fundamentales. Nosotros vendemos nuestra imagen de Chile, y hoy no lo hacen solo los que gobiernan, lo hacen también aquellos que están en la oposición, y eso es lo que hay que entender.

Creo que el fenómeno que ustedes están viviendo, el de una transición de cuatro Gobiernos, es el gran desafío que tiene, para mí, El Salvador. En las democracias modernas, la oposición tiene un rol fundamental para que haya una buena acción. Yo les voy a mencionar casos y ejemplos de cosas que han ocurrido en la transición chilena, que grafican esta conducta. El 95% de los proyectos de ley del Congreso, en Chile, es bicameral. Tenemos Senado y Cámara de Diputados. El 95% de los proyectos se aprobaron de forma unánime.

Nosotros, siendo oposición, hemos aprobado estos tratados de libre comercio con Estados Unidos y con Europa. Ese es el rol de una oposición moderna, de una oposición que entiende que su papel es completamente distinto al que creo que se concebía en las democracias latinoamericanas, en que había que negar el agua y la sal a aquellos que estaban en el Gobierno.

Si Chile ha sido exitoso, para mí, y lo voy a explicar con más detalle después, es porque tiene una gran clase política y porque las instituciones de la República funcionan. Eso es lo importante, que las instituciones de la República funcionen. Ahí se genera la certeza jurídica.

Eso es lo que tenemos que cuidar en nuestros países, el respeto a las instituciones, la seriedad de aquellos que las conducen, porque finalmente estas instituciones las hacen las personas. Por eso voy a explicar finalmente cómo se elijen en Chile las principales instituciones de la República.

Ustedes vienen saliendo de una elección competitiva en la que aquellos que perdieron sacaron también una importante votación. Creo que eso también le da estabilidad a un país. Y la única forma en que los países pueden enfrentar los temores naturales que ocurren frente a los cambios es ofrecer continuidad, dar seriedad, rectitud, en la vida pública.

En general, lo más difícil para los líderes y para los conductores es dirigir a los propios, no a los otros, y ellos fueron muy capaces de llevar a los propios a cambios que, por cierto, desde nuestra perspectiva como opositores, jamás nos imaginamos, porque después de la experiencia del Gobierno militar, después de la crisis de la Unidad Popular en Chile, la posibilidad de una coalición conformada por la Democracia Cristiana y prácticamente aquellos que habían sido parte de la Unidad Popular generaba muchos temores.

Les quiero solamente poner como ejemplo algo de ocurrió el año pasado,

Creo que el mayor error que puede ocurrir en esta transición salvadoreña es que el Gobierno no tenga esa capacidad de conservar las cosas positivas, exitosas, que se han hecho en los cuatro gobiernos de ARENA que los han precedido. También creo que ARENA cometería un profundo error si no asumiera una oposición positiva que permita también continuar con los procesos dando estabilidad.

algo que refleja la madurez de la Concertación. Nosotros implementamos en el país, en el año 80, las AFP. No sé si aquí es conocido el concepto: la capitalización individual después de un sistema de reparto que tenían en Chile, que estaba completamente quebrado; así fue reconocido por las autoridades. Al final de la década del año 60, se implementó este cambio en Chile y ha sido fundamental para el crecimiento sostenido que ha tenido el país, porque nos permite tener una ahorro interno de alrededor del 24% del producto, y sin ahorro no hay crecimiento.

Los parlamentarios en Chile se jubilaban para toda la vida con dos periodos de parlamentarios, con dos periodos. ¿Quién pagaba todo eso? La inflación, los más pobres, y así arrastramos a más de un tercio de los chilenos a vivir en la extrema pobreza.

Hubo madurez política. Creo que el mayor error que puede ocurrir en esta transición salvadoreña es que el Gobierno no tenga esa capacidad de conservar las cosas positivas, exitosas, que se han hecho en los cuatro gobiernos de ARENA que los han precedido. También creo que ARENA cometería un profundo error si no asumiera una oposición positiva que permita también continuar con los procesos dando estabilidad. Para mí, lo más importante de lo que ha ocurrido en estos países latinoamericanos que han sido exitosos, y especialmente en Chile, es que hemos conservado durante décadas consensos fundamentales...”

Por el momento, dejaremos hasta aquí la ponencia del ingeniero Longueira, sin embargo, de esta reflexión se advierte los consensos de país como elemento clave en el desarrollo democrático en Chile, así como, la importancia de la institucionalidad en el manejo de los asuntos públicos.

En el próximo Boletín se transcribirá la segunda parte de la charla del ingeniero Juan Pablo Longueira, así como, la ponencia del vicepresidente del Partido Socialista, el ingeniero Solari Saavedra, para finalizar con unas breves reflexiones y recomendaciones sobre la importancia del consenso y diálogo democrático en nuestro país.

FUSADES

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

Departamento de Estudios Legales

Presidenta
María Eugenia Brizuela de Ávila

Presidente alterno
Pedro Luis Apóstolo

Directora
Claudia Beatriz Umaña

Analistas
Javier Castro De León
Roberto Vidales Gregg
Marjorie de Chávez
Laura Rivera
Carmina Castro C.
Oscar Pineda
Carlos A. Guzmán

Edificio FUSADES, Bulevar y Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
Tel.: (503) 2248-5600, 2278-3366.

Sistema de Información Económico y Legal - SIEL -
correo electrónico: comercializacion@fusades.org

www.fusades.org
www.instituciones-fusades.org